



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN SEXUAL DENEGADAS PARA SER DESARROLLADAS EN LOS IES Y COLEGIOS DE CANTABRIA DURANTE LOS CURSOS 2011-2012 Y 2012-2013, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1941]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1941, formulada por D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de solicitudes de actividades relacionadas con la educación sexual denegadas para ser desarrolladas en los IES y colegios de Cantabria durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013, publicada en el BOPCA n.º 267, de 15.04.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1941]

"La Consejería de Educación, Cultura y Deporte no ha denegado ninguna solicitud de actividad relacionada con la educación sexual presentada por un centro educativo durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013."